

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 66 Miércoles 5 de abril de 2023 Pág. 1658

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1315 MANSARDA 2000, S.L.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Doña Gloria Concepción Rivera Bedoya en su condición de administradora única, convoca a los socios, partícipes de la entidad mercantil "Mansarda 2000,S.L." a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio de la misma, situado en la Avda. Carondelet, nº 6 B de Madrid, el próximo día 21 de abril de 2023 a las 13,00 horas para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.- Cese de la administradora única.

Segundo.- Nombramiento de nuevo órgano de administración.

Tercero.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de todos los acuerdos adoptados por la Junta General de Socios, para su elevación a instrumento público y para su interpretación, subsanación, complemento, desarrollo e inscripción.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Al respecto de lo anterior se informa, se comunica a los socios partícipes los derechos que entre otros, les asisten:

- a) Derecho de información.- De conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los socios partícipes podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la junta general o verbalmente durante la misma, los informe o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.
- b) Derecho de asistencia y representación: La asistencia a la Junta General se regulará conforme a lo establecido en el artículado de los estatutos Sociales, y en su defecto, en el artículo 179 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
- c) Acta notarial: De acuerdo con lo previsto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital, el administrador único así como los socios que lo soliciten con cinco días de antelación, podrán requerir la presencia de un notario para que levante acta notarial de la junta general de socios partícipes.

Madrid, 3 de abril de 2023.- La Administradora Única, Dña. Gloria Concepción Rivera Bedoya.

ID: A230012171-1

D.L.: M-5188/1990 - ISSN: 0214-9958